

Sin embargo de q^e los Comisarios encargados de
 la Comision de Milicia Nacional, han presen-
 tado el mas pronto despacho de quanto ha sido
 conveniente a la relacion de listos, copias de
 Nombres, a los Jefes, Oficiales, Sargentos,
 y labos de las seis Compañias q^e componen el
 Segundo Batallon de Sta. Milicia, nuebam. cre-
 ado, relacionar los Individuos constituyentes con
 los cinco ar. 1.^o q^e previene el art. 1.^o Cap. 1.^o del
 reglamento de la misma, y ultimamente bases pa-
 ra el Comandante D. Juan. Ruiz, el pie de
 lista general, y por separado de cada Capitan la
 correspond. a sus respectivas Compañias creadas.
 minus Comisario falta q^e hace lo mas necesa-
 rio al objeto q^e se han propuesto las Cortes en
 la formacion de estos cuerpos, pues sin el armamen-
 to competente, de nada serviria lo hasta aqui
 obrado, en cuya virtud, y con arreglo a lo q^e esta pre-
 venido en los articulos q^e comprende el Cap. 8.^o de
 dho reglamento, a N. S. toca dar las disposiciones
 convenientes a q^e tenga cumplido efecto el referido
 armamento pareciendole a la Comision seria conve-
 niente oficiar al Sr. Comandante del Primer Bat-
 allon q^e entregue el sobrante de fusiles q^e
 existen en su poder, y al Sr. Comandante de Ar-
 tilleria de esta Plaza a fin de q^e facilite lo
 restante al armamento de dho Batallon, pues
 segun tiene entendido la misma Comision, existen
 alguno en este Parque, y de no reclamarse con
 premura podria anticiparse algun otro Armatam.
 como ya lo han verificado, y quedar sin este

